



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

5528*Acomiadaments/ cessaments en general 208/2018*

D./Dña. BELÉN GONZÁLEZ VALLEJO, LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL Juzgado de lo Social Nº 1 DE Las Palmas de Gran Canaria I, HAGO SABER: Que en procedimiento tramitado en este Juzgado al 0000208/2018, a instancia de D./Dña MARCO JOSUE RIVERO ACOSTA contra D./Dña. OBRAS Y CONSTRUCCIONES RAIS 2 SL se ha dictado SENTENCIA de 9 de mayo de 2018 contra la que cabe interponer recurso de Suplicación, para ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, y que deberá anunciarse ante este Juzgado en el plazo de 5 días hábiles siguientes a la notificación de esta sentencia.

Y para que sirva de notificación en legal forma a OBRAS Y CONSTRUCCIONES RAIS 2 SL, en ignorado paradero, y haciéndole saber que las Resoluciones íntegras se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado y que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución en la oficina judicial, expido la presente para su publicación en el BOIB.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 16 de mayo de 2018.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

